



**SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL  
CSV-JD-AGE-0018-2025  
AGENDA JUNTA DIRECTIVA  
FECHA:28 DE MAYO , 2025  
**HORA: 16 HORAS**  
CONSEJO DE SEGURIDAD VIAL**

- I. Requisitos para iniciar la sesión virtual:
  - a. Indicación del miembro o miembros de la Junta Directiva que han atendido la sesión de forma virtual.
  - b. Determinación del mecanismo tecnológico empleado para la asistencia virtual.
  - c. Los motivos o razones por las cuales la sesión se realiza de forma virtual.
  - d. Identificación del lugar en el cual se encontraba el directivo que participó virtualmente.
  - e. Cualquier otra circunstancia que se considere oportuna.
- II. Aprobación del Orden del Día.
- III. Aprobación del acta:
  - Acta Sesión Ordinaria 0017-2025
- IV. Asuntos de la Presidencia.
- V. Asuntos de los Directores de Junta Directiva
- VI. Representación del Consejo de Seguridad Vial ante Observatorio Iberoamericano de Seguridad Vial (OISEVI).
- VII. Informe Anual 2024 de la Contraloría de Servicios
- VIII. Adenda al convenio de Cooperación Institucional para la entrega y destrucción posterior de Placas en custodia del Consejo de Seguridad Vial por Infracciones a la legislación de tránsito y para el traslado de información de las placas retenidas e infracciones de tránsito entre el COSEVI y la Junta Administrativa del Registro Nacional.
- IX. Asuntos Dirección Ejecutiva.
- X. Correspondencia.
  - CSV-DP-FTV-0145-2025 Solicitud de colaboración de instituciones con representación en la Junta Directiva del COSEVI en los trámites de los nuevos prestadores del servicio de la IVE.
- XI. Pasar lista de directivos, con la descripción de quienes están presentes.

**LIC. CARLOS AVILA ARQUÍN  
PRESIDENTE**